

30 Abril 2021 V.
D. J. J. J.
Com. Elec. V.

Sevilla Valle, abril 08 de 2021.

SEÑORES

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA - VALLE

DEMANDANTE: COOP. DE CAFICULTORES DE SEVILLA (V)

DEMANDADOS: MARIA JIMENA GOMEZ VALENCIA

RADICADO: 2014-00267-C0

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS

JULIETA ORTEGÓN GARCÉS, identificada con cédula de ciudadanía número 29.806.202 de Sevilla Valle del Cauca, en mi condición de secuestre dentro del proceso de la referencia me permito informar al DESPACHO, que el bien inmueble finca denominada LA CASTALIA situada en la vereda Samaria del Municipio de Caicedonia, se encuentra en mal estado de conservación y producción, debido a que sus cultivos son muy viejos y no se le han hecho mejoras de ninguna clase, el alimentador y la energía los cancelan la señora demandada. No ha generado ingresos ni egresos.

Atentamente,



JULIETA ORTEGÓN GARCÉS
Secuestre